

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN

EN MADRID: ED. DE LA MANANA. UNA PTA. AL MES  
EN PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIMESTRE.  
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIMESTRE.

PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN,  
MADRID. FACTOR, NÚM. 7.

ANO XLIII. NÚM. 12411

PRIMERA EDICIÓN, DE LA MAÑANA

Los molestísimos RESFRÍADOS de la nariz y cabeza se quitan con el RAPE-NASALINA del Dr. Andreu. Remedio pronto, eficaz y muy fácil uso. Caja 6 rs. en las boticas. PASTILLAS BRACHAT. Véase en 4.ª plana.

PRÉSTAMOS CASA VERDAD FUNDADA EN 1867 BANCO, 11. PRAL.

Esta antigua y acreditada casa sigue prestando dinero sobre alhajas y objetos de valor haciendo grandes rebajas en los intereses.

LA SEMANA MILITAR

(EL JUEVES EN CARABANCHEL)

Moneólogo y pregunta.—Respueta.—La iniciativa.—Los reglamentos.—Inexperiencia.—Promesa.

—Cuanto, pero cuánto se vé aquí! ¡Cómo en este microejército se puede estudiar el ejército español! Ahí, a mi izquierda, en esa loma, muchos generales son un séquito de ayudantes y una nube de ordenanzas; acaso cien ó más caballos... Al otro lado una batería haciendo fuego sin carros de municiones, que no salen á ejercicios porque no ha ganado para ellos... Todo un emblema epigráfico y eloquente de nuestra organización megáclifica, con la que tan encarriados están los de la izquierda, y que por una ceguera incomprensible ayudan á defender los de la derecha.—Y por aquí adelante discurren mi magín, mientras los ojos seguían intentando seguir en su aéreo camino á las granadas que disparaba la batería á caballo; alguien debió sospechar que estaba yo muy metido en comparaciones, y son sonrisas cariñosas y un poco compasiva me preguntó:

—Qué tal? ¿Tienen estos los suizos? ¿Lo harían así?

—Dios de Dios! Disimulé mi asombro con una sonrisa, que debió parecer estúpida a mi apreciable interlocutor; encogíme de hombros y le di interiormente las gracias porque él me daba hecha la Semana militar.

Admitamos que en Francia ó Suiza, y hasta en Italia, se hubiera adoptado para las prácticas de tiro contra fortificaciones de campaña el programa, que rigió el Jueves en Carabanchel, a saber: que una batería de cuatro piezas combatiría un edificio ocupado por infantería, y otra de seis levaría contra seis piezas parapetadas; esto en dos actos completamente independientes entre sí. He aquí como hubieran pasado las cosas en los ejércitos de las naciones citadas.

Al llegar una batería al punto de asamblea, el capitán recibiría instrucciones precisas sobre lo que debía llevar á cabo, y ya entrado saldría á galope con un oficial y un ordenanza á reconocer la situación y circunstancias de lo que habría de ser blanco de sus piezas, y á buscar posición adecuada para estas y para el segundo escalón de municiones. Desde luego pudo asegurarse que dejando libre la iniciativa á un capitán de batería francés, suizo, español, de cualquier nación, no plantaría sus piezas á 1400 metros de dos obras de fortificación intactas; entre estas y sus cañones dejaría por los menos 2000 metros si tenía enemigo en esta empapada, 2500 ó 3000 si había de luchar con otros cañones. A los capitanes españoles se les dijo: «Tiren ustedes desde aquí contra aquello; y cartuchera en el cañón. Escogida la posición, el capitán extranjero haría entrar en ella á su paso de lo-

bos sus cuatro ó seis piezas y sus dos ó tres carros de municiones; mandaría desenganchar los trenes delanteros, y los pondría á retaguardia, lo mejor cubiertos que se pudiera, en compañía de los carros de segundo escalón, si los había. En la batería solo quedaron las piezas y un carro por socorro; piezas y carros disimulados por el terreno, y en caso necesario por algunas paletas de tierra. El capitán español se quedó con las ganas de hacer todo esto, porque la batería da pie de paso engancha carros, y como no es cosa de desenganchar los armones, tiene que dejar al ganado sirviendo de aparato blanco al enemigo. A alguien se le ocurrió que toda vez que solo maniobraban dos baterías, el regimiento tenía ganado suficiente para mandarlas al campo, si no en pie de guerra, al menos con un carro por sección; pero es posible que se mejante cosa no pueda hacerse por la simple iniciativa del coronel del regimiento y exigir trámites largos y resmas de papel. Además tenemos una táctica para la paz, y aunque esto parezca y sea un contrasentido, no es cosa de hacer en la paz lo que se deja para la guerra, porque aquí las lecciones se toman á la beza del toro, y por eso suelen ser largas y costosas.

Y vamos adelante; un capitán extranjero que se convenciera de la ausencia de artillería en el edificio, apenas arreglada la puntería, empezaría á usar el shrapnel (granada de metralla) que es el peor enemigo de la infantería; el capitán español, sin más que su armón, no puede escoger muchos en materia de proyectiles, y en Carabanchel se encontró exclusivamente con granadas ordinarias. Ahora, estas se aprovechan bastante bien, porque aquí ya el capitán y sus oficiales y sus soldados quedan libres, felices y independientes en su esfera de acción propia.

—Para qué he de seguir relatando? Con comentar lo dicho hay materia para muchas columnas de LA CORRESPONDENCIA y me quedan pocas, que quiero aprovechar.

El primer vicio orgánico que se ha puesto de relieve, es la imposibilidad en que están nuestros comandantes de unidades tácticas de ejercitarse y desarrollar su iniciativa, es decir, la calidad sobresaliente del que manda; dos obstáculos encuentran á cada paso: mucha reglamentación y mucho jefe superior que les usurpa atribuciones. El exceso de reglamentos se explica porque en el ejército hay mucha burocracia, y en algo se ha de entretener; la intrusión de los superiores porque son demasiados para lo que hay que mandar y para lo que hay que hacer. De suerte, que aún prescindiendo del importante aspecto económico de la cuestión, se palpa aquí el inconveniente de tener más negociados que negocios, más generales de división y brigada que divisiones y brigadas, etc.

No solo el contribuyente, pero el oficial celoso y entusiasta, que sin desear el adelante en su carrera estime en tanto el merecerlo como el alcanzarlo, cuando en el desempeño de su obligación se vé atajado, hostigado, abrumado por una nube de superiores desocupados, tiene que exclamar como el protagonista del epílogo de *La última noche*: «es mucha gente».

A la falta de iniciativa hay que agregar el espíritu en que está empapada, no sólo nuestra administración del ejército, sino la misma práctica de los reglamentos tácticos; ese espíritu es esencialmente puro; quiero decir que si bien se mira hemos hecho una frontera artificial en

tre la existencia del ejército en paz y su modo de ser en guerra, y cuando estamos en paz nadie hacemos de lo que haríamos en la guerra. Muchas causas contribuyen a esto, pero voy á señalar las más relacionadas con el asunto del día.

Debido á nuestra organización, el presupuesto de la guerra, que en absoluto es demasiado grande, resulta tan pequeño que no hemos podido por falta de recursos adaptar los métodos experimentales de instrucción militar. Nuestros ejercicios tácticos son un monólogo sin contradiccion, y con tal que en ellos se observe el reglamento y se marquen las aptitudes marciales de un soldado, que es regular infantil á los tres meses y aceptable jinete, artillero ó ingeniero al año, ya nadie puede decir si lo que se ha hecho ha sido tiempo perdido ó no, nadie puede asegurar si los que mandaron aquellas evoluciones han aprendido algo de provecho para la guerra.

En los ejercicios, en que se han actualizado los ejercicios de doble acción, el monólogo infeliz se ha convertido en diálogo, en controversia fundada en resultados; pues allí cada partido conoce y juzga la tarea que le incumbe, espiando las faltas del adversario y las pone de relieve en descargo de las propias. Pero además se advierte pronto lo que en las reglas tácticas pude haber de defectuoso, de inútil ó de perjudicial, y poco a poco los reglamentos salidos del gabinete se regulan y perfeccionan, y van cada vez más haciendo racionales, adecuados á su objeto y hasta fáciles de comprender y ejecutar.

Cuentáis de Urbano que mandaba tácticas á los carlistas como el mejor medio de hacerles daño; y no hay duda de que reglamentos mal concebidos y demasiado formalistas, paralizan las mejores aptitudes bélicas. Pues si se quiere llegar á tener reglamentos que no merezcan el concepto, en que á los de su tiempo tenían el célebre cristiano, preciso es confesionárselos poco a poco en los campamentos de maniobras, y para ello hay que buscar recursos, no en el bolsillo agotado del contribuyente, sino en el presupuesto de la Guerra, donde los hay sobrados.

El último comentario por hoy. Todos nuestros generales, jefes y oficiales se preocupan de la instrucción del soldado, y tienen miedo á disminuir el tiempo de servicio, que no es ni con mucho medida del tiempo de instrucción. Pero al parecer se conviene tacitamente en que lo más difícil es saber ser soldado, y que no hace falta práctica para ser capitán, jefe de división.

Esto no obstante para que en cualquier cargo de función marcial (de los que sin orden ni concierto ocurren rara vez) la cristiandad sin piedad á todos los que cometen faltas. Pues hay que pensar que nadie nace aprendido, y que es injusto achacar á falta de dotes lo que en general es falta de instrucción adecuada.

Y esto sobra en aquella casa, donde tiene más cariñoso albergue las flores, y donde más que ellas brillan las lindas jerezanas, con mezcla de sangre inglesa, que llevan el nombre del dueño de la casa.

Las sobrinas del Sr. Pastor y Landero son el tipo perfecto y acabado de esas andaluzas rubias que nacen de la unión del Norte y del Mediodía y que son azucenas con aroma de clavel, el conjunto de la delicadeza y de la gracia.

Con estos tipos tienen que resultar preciosos los cuadros, ya reproduzcan idílos amorosos como el de la sorpresa, ya escenas trágicas como la de Judith ó patéticos asuntos como los de las cautivas.

Anoche estuvieron brillantes los salones de la calle de Goya: la marquesa de la Laguna y su hija mayor, la marquesa de Sierra-Bullones, la condesa de Villapadierna, la duquesa del Infantado y sus hijas, las señoritas de Angulo, de Gordon, las de Pastor, Retortillo y Beitrán de Lis animaban aquellas estancias, espléndidamente iluminadas por la luz eléctrica.

Pero, del lobo un pelo; y cuando se presentan ocasiones como las experiencias de Carabanchel, sin ocultar los defectos de organización que en ellas se señalan, tampoco debe omitirse un aplauso sincero á los que hayan proporcionado esas ocasiones. Y si el aplauso no suena bien,

nosotros no la encontramos. No te faltará nada para ser feliz. Tienes todo... salud, juventud suficiente para amar la vida; una fortuna más que conveniente... experiencia para hacer uso de ella... un interior encantador... y parece desgraciado que se va á suicidio, palabra de honor!

Fresneuse consultó á sus amigos con una mirada sombría, desesperada.

La palabra no podía ser más justa.

El hermoso Claudio se acercaba con lentitud, con el indeciso y negligente paso del enfermo de Millevoye.

Sus cejas, más oscuras que sus cabellos, se unían en una arruga vertical de la frente; sus labios, oprimidos, parecían introducirse el uno en el otro, tal era la presión. Caminaba con la cabeza inclinada hacia el asfalto de la acera y su mirada no se fijaba en nadie.

Traía en la mano izquierda una carta, que guardó en el bolsillo de su gabán al llegar al Jardín del círculo.

Una vez allí, saludó á sus amigos con una mirada sombría, desesperada.

Cuando después de haber dado vuelta á la calle Boissy de Anglas, llegó cerca de ellos, se asustaron de su palidez, casi de su lividez.

Y estrechóle la mano, el marqués de Fresneuse, su íntimo, le dijo, como había prometido:

—Vamos á ver, Claudio, tu nos asustas, en verdad. Somos tus amigos, te cedas. ¿Qué tienes?

El barón irguió la cabeza como si saliera de un sueño; un calafrio, visible por decirlo así, recorrió todo su cuerpo.

El doctor Mortimer le presentó una silla. Se sentó ó mejor dicho, se dejó caer en ella. Estaba abatido.

—Querido,—repuso el marqués,—has de bido zumbarte los oídos en el carmen.

—Hablabás de mí?

—Precisamente.

—¿A propósito de qué?

—De que nos asustas.

—Por qué causa...

—Por tu semblante, pardiez! Ocurren cosas que no son naturales.

—Es verdad.

—Como sabes... suele decirse que únicamente las mujeres son curiosas; pero yo conozco hombres que las ganan en esto. En fin, nos interesamos por ti, como tú te interesas por nosotros. Ha aquí la verdad. No eres el mismo... Tu sufrirás.

—Convengo en ello... ¿Y queréis saber la causa...

—Si quieren decírnosla, porque nos inqui-

tres nosotras no la encontramos. No te faltará nada para ser feliz. Tienes todo... salud, juventud suficiente para amar la vida; una fortuna más que conveniente... experiencia para hacer uso de ella... un interior encantador... y parece desgraciado que se va á suicidio, palabra de honor!

—Tienes necesidad de eso para refugiarnos?

—Ciertamente.

—¿Es algún drama?

—Muy sencillo; pero de todos modos lo es.

Y no todos los días ocurrén dramas como el que os contare.

El barón se mordió los labios y una lágrima veló por un instante sus negros ojos.

—Me contare.

—Si quieren decírnosla, porque nos inqui-

tres nosotras no la encontramos. No te faltará nada para ser feliz. Tienes todo... salud, juventud suficiente para amar la vida; una fortuna más que conveniente... experiencia para hacer uso de ella... un interior encantador... y parece desgraciado que se va á suicidio, palabra de honor!

—Tienes necesidad de eso para refugiarnos?

—Ciertamente.

—¿Es algún drama?

—Muy sencillo; pero de todos modos lo es.

Y no todos los días ocurrén dramas como el que os contare.

El barón se mordió los labios y una lágrima veló por un instante sus negros ojos.

—Me contare.

—Si quieren decírnosla, porque nos inqui-

tres nosotras no la encontramos. No te faltará nada para ser feliz. Tienes todo... salud, juventud suficiente para amar la vida; una fortuna más que conveniente... experiencia para hacer uso de ella... un interior encantador... y parece desgraciado que se va á suicidio, palabra de honor!

—Tienes necesidad de eso para refugiarnos?

—Ciertamente.

—¿Es algún drama?

—Muy sencillo; pero de todos modos lo es.

Y no todos los días ocurrén dramas como el que os contare.

El barón se mordió los labios y una lágrima veló por un instante sus negros ojos.

—Me contare.

—Si quieren decírnosla, porque nos inqui-

tres nosotras no la encontramos. No te faltará nada para ser feliz. Tienes todo... salud, juventud suficiente para amar la vida; una fortuna más que conveniente... experiencia para hacer uso de ella... un interior encantador... y parece desgraciado que se va á suicidio, palabra de honor!

—Tienes necesidad de eso para refugiarnos?

—Ciertamente.

—¿Es algún drama?

—Muy sencillo; pero de todos modos lo es.

Y no todos los días ocurrén dramas como el que os contare.

El barón se mordió los labios y una lágrima veló por un instante sus negros ojos.

—Me contare.

—Si quieren decírnosla, porque nos inqui-

tres nosotras no la encontramos. No te faltará nada para ser feliz. Tienes todo... salud, juventud suficiente para amar la vida; una fortuna más que conveniente... experiencia para hacer uso de ella... un interior encantador... y parece desgraciado que se va á suicidio, palabra de honor!

—Tienes necesidad de eso para refugiarnos?

—Ciertamente.

—¿Es algún drama?

—Muy sencillo; pero de todos modos lo es.

Y no todos los días ocurrén dramas como el que os contare.

El barón se mordió los labios y una lágrima veló por un instante sus negros ojos.

—Me contare.

Por su propia voluntad el ministerio de Ultramar depositó en el Banco aquella de ley alguna que pronunció el traslado de aquella cuenta corriente, el actual ministro ha verificado la operación.

nos hijos y de sus nietos que la veneran.  
Descanse en paz y reciba nuestro amio la expresión de nuestro más sincero pesame.

*El Correo* ha publicado una carta de Huelva defendiendo la prohibición de las calcinaciones de mineral al aire libre, y recordando las buenas disposiciones en que diferentes épocas han caracterizado en pro de la prohibición caracterizadas e importantes personas del partido gobernante.

Bajo la presidencia del Sr. Bécerra, se han reunido en el Congreso los diputados y senadores por Galicia.

Después de darse cuenta del objeto de la convocatoria por el respetable ex ministro liberal, se acordó nombrar una comisión que gestione cerca del ministerio de Estado la conveniencia de conseguir del gobierno de Inglaterra que se levante la prohibición de entrada a los ganados de aquella región española, y para que igualmente solicite del ministerio de Fomento que en el proyecto de aumento en las tarifas de gran velocidad se exceptúen las carnes muertas y vivas.

Por motivos de salud ha dejado el gobierno de las Carolinas Orientales el capitán de fragata J. D. Mieras.

Tan acertado ha sido su mando, que los insulares, la colonia y el gobernador general de Filipinas han sentido muy de veras que dejó en puesto donde ha servido con lealtad y celo los intereses de la patria.

A la salida del último correo se mostraba muy preocupado el comercio, por la suerte que podría caberle de no hacerse extensivos al archipiélago los beneficios del tratado comercial concertado con los Estados Unidos de la América del Norte.

La novela que hemos empezado a publicar en nuestro folletín, *El LOCO DE QUIMPER*, es una de las más notables de Charles Merouvel, autor de *Toda corazon*, tan extraordinario éxito ha alcanzado recientemente entre los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. El solo nombre de tan reputado novelista es una garantía del excepcional interés que entraña la nueva producción que hoy ofrecemos al público y que estamos seguros ha de merecer su aprobación.

En la calle de Sevilla fueron detenidos varios individuos por promover un fúnebre escándalo.

Por una cuestión de intereses se suscitó ayer madrugada una riña entre los sujetos en una taberna de la calle de la Cruz.

En la Biblioteca en construcción, tuvo la desgracia de caerse de un andamio en albero, el cual resultó con contusión de bastante gravedad.

Desde que dichas obras empezaron hasta la fecha, han sucedido a consecuencia de las caídas que sufrieron, 40 operarios próximamente.

Bajo la presidencia del Sr. Mezquita celebró ayer tarde sesión la junta benéfica municipal de la casa de socorro del distrito de la Audiencia.

El secretario, Sr. Celada, leyó el acta de la anterior.

Fueron aprobadas las cuentas de dicha casa hasta febrero último.

Se acordó visitar al señor obispo de Madrid para interesarle en beneficio de los pobres que la casa auxilia, así como hacer otra visita al alcalde de Madrid, para que estudie el medio de que el ayuntamiento abone los gastos de farmacia, como antes sucedió, y pueda disponer la casa de socorro de dichas cantidades en beneficio de los pobres y destinándole a bonos.

Seguidamente tomaron posesión de los cargos de vicepresidente y secretario, los Sres. conde de Mejorada y La Arenal.

La sesión duró dos horas.

#### PROYECTOS DE FOMENTO.

Ayer tarde ha leído el señor ministro de Fomento en el Senado los dos proyectos de ley autorizando a las compañías de ferrocarriles para elevar un 12 por 100 las tarifas de viajeros y de transportes en gran velocidad a cambio de otras concesiones, y declarando de utilidad pública las obras que haya de ejecutar la Comisión regia. Dichos proyectos van precedidos de notables preámbulos razonando el articulado, que por su brevedad inserción integra. Dice así el del primer proyecto:

«Artículo 1º. Quedan anuladas las tarifas especiales, números 1 y 2 para el tráfico de los derechos correspondientes al material que importen las compañías de ferrocarriles comprendidas en el artículo 34 de la ley de presupuestos de 1877-78 y 19 de la correspondiente al año económico de 1876-77, y anulados igualmente los artículos 1º y 2º de la de 6 de julio de 1888.

Dada la promulgación de la presente ley, los derechos que el arancel general de 31 de diciembre de 1891 señala para las partidas que figuran en las referidas tarifas especiales, números 1 y 2, serán reimpuestos por los que marca el estado adjunto.

Art. 2º. Se autoriza al gobierno para rebajar, de acuerdo con cada una de las compañías ferroviarias y hasta el límite en que se armonicen los intereses de aquellas con los del público, las tarifas establecidas para el transporte a largas distancias, de carbones nacionales y de abastos, así como también las que se refieren a la circulación de obreros industriales y agrícolas en las comarcas interesadas.

Art. 3º. Las compañías que acepten el anterior artículo, podrán elevar las tarifas de viajeros y de mercancías en gran velocidad hasta un 12 por 100 del tipo máximo establecido en las leyes de concesión de las líneas respectivas.

Quedan exceptuados de la anterior disposición: toda clase de ganados, las frutas frescas, legumbres frescas, leche, quesos frescos, requesones, carnes frescas, caza menor, volatería viva ó muerta, huevos, pescado fresco, ostras y mariscos, anchoas y sardinas frescas, caracoles de tierra y tortillitas.

El acuerdo fué de conformidad con lo propuesto por el Sr. Sagasta.

A la reunión han asistido, además del Sr. Pidal, los Sres. Sagasta, Muro, Noceval, Barrio y Mier y Labra.

El segundo de los referidos proyectos es el siguiente:

«Artículo 1º. Se declaran de utilidad pública para los efectos de expropiación forzosa y con derecho a la ocupación de terrenos de dominio público las obras que proyecte y execute la Comisión regia como delegado de la Administración y con arreglo a las facultades que le concede la real orden de 2 de octubre de 1891.

Art. 2º. Se autoriza al comisario regio para que cuando lo considere conveniente prescinda de los procedimientos de la ley de expropiación y adquiera por convenio con los propietarios respectivos los terrenos necesarios para la ejecución de las obras que haya de llevar a cabo.

Madrid 26 de marzo de 1892.—El ministro de Fomento, *Aureliano Linares Rivas*.

El segundo de los referidos proyectos es el siguiente:

«Artículo 1º. Se declaran de utilidad pública para los efectos de expropiación forzosa y con derecho a la ocupación de terrenos de dominio público las obras que proyecte y execute la Comisión regia como delegado de la Administración y con arreglo a las facultades que le concede la real orden de 2 de octubre de 1891.

Art. 2º. Se autoriza al comisario regio para que cuando lo considere conveniente prescinda de los procedimientos de la ley de expropiación y adquiera por convenio con los propietarios respectivos los terrenos necesarios para la ejecución de las obras que haya de llevar a cabo.

Madrid 26 de marzo de 1892.—El ministro de Fomento, *Aureliano Linares Rivas*.

#### TELEGRAMA OFICIAL:

Salamanca 29, 11:25 m.

Gobernador a ministro de la Gobernan-

cion: «Según me participa el comandante pri-  
mero de la guardia civil, a la una  
de la madrugada de hoy ha sido detenido  
un sujeto, vecino de Pedrosillo, como  
presunto autor del robo verificado en  
el expreso pueblo la noche de ante-  
ayer, por haber encontrado en poder del  
referido sujeto algunas prendas iguales  
a las que llevaban los ladrones.»

Ha tomado posesión de la cátedra de  
guitarra el profesor de la escuela nacional de Música y Declamación, después de los brillantes  
servicios que hizo en las oposiciones que  
tuvieron lugar en dicha escuela, el ban-

ficiado organista de la catedral de Madrid es ilustre académico D. Ildefonso Gimeno. Con este motivo ha presentado la dimisión de este último cargo, por no ser posible cobrar los sueldos del Estado, según previene la ley.

El director general de Comunicaciones ha conferenciado ayer con el representante de la compañía de los ferrocarriles andaluces, al objeto de acordar itinerarios de trenes correos con el carácter de provisoriales, que conducirán la correspondencia sin sufrir retraso.

En una de las *Gazetas* de Manila recibi-  
da por el último correo, se inserta un de-  
creto del gobernador general, relevando al  
jefe y a los oficiales de la guardia ci-  
vil veterana, por impureza en el cumpli-  
miento de sus deberes.

Desde Oviedo escriben a un periódico  
militar de Madrid diciendo que el co-  
mandante de artillería Sr. Losada, que  
se encuentra allí en comisión, lleva muy  
adelantada la construcción de un fusil,  
con el que espera obtener resultados s-  
que no sean superados por los modelos mejo-  
res de Europa.

Un salido de Manila para las Carolinas,  
a tomar posesión de la primera y se-  
gunda comandancia del crucero *Don Juan*,  
D. Enrique Lasqueti y don Luis León.

Rodeada de las personas más queridas  
de su familia, exhalo a las doce y media  
de ayer tarde su último suspiro en la ca-  
sa de socorro del distrito del Centro, la  
desgraciada joven víctima del accidente  
de la calle del Carmen.

Aunque el desenlace ha sido el funesto  
que se esperaba, merecen toda clase de  
plácemes los médicos de la casa benéfica,  
así como la dependencia de la misma, por  
la solicitud con que han atendido a la ma-  
lograda joven.

Ayer tarde a las tres ha sido llevado su  
cadáver al depósito judicial para hacerlo  
a la autopsia.

Por reales órdenes de Gobernación han  
sido nombrados:

Oficial de segunda clase de administración  
civil en el gobierno de Córdoba, don  
Eduardo Bosch y Garilla.

Oficial de tercera clase, auxiliar del  
ministerio, D. Mariano Quintero Martínez,  
cesante del mismo empleo.

Abogados de bancarrota de Salamanca,  
D. Eduardo No García y D. Agustín  
R. Blasco.

Nuevas amenazas.

París 29, 10:45 n.

En la portería de la casa habitada por  
Mr. Delahage, diputado clérical, se pre-  
sentó hoy un individuo que vendía li-  
bros. El portero compadecido le dió una  
limosna, y entonces el vendedor como obedi-  
endo a un movimiento de gratitud le dijo:

«Teneis un inquilino llamado Mr. De-  
lahage que recibe en su casa a muchos  
eclesiásticos, y os advierto que no tardara  
mucho en volar esta casa.»

En seguida se dió parte al comisario.

Interview con Luisa Michel.

Londres 29, 9:20 n.

Un representante de esta agencia ha  
celebrado hoy una interesante interview  
con Luisa Michel.

A propósito de la actitud de los ana-  
quistas de París, dijo así la celebre agi-  
adora:

«Los anarquistas franceses han llegado  
al terreno en que hoy se encuentran par-  
que a ello les han provocado.

Por mi parte no estoy conforme con el  
procedimiento que emplean y admito que  
la fuerza se ponga al servicio del dere-  
cho, pero creo que hay instigadores en-  
cargados de levantar la opinión en París  
contra los anarquistas.

No sé si estos demostrarán el 1º de ma-  
yo si estos demostrarán el 1º de ma-  
yo mayor indignación que la que vienen  
demonstrando desde las ejecuciones de  
Jerez.

De lo que si estoy segura es de que el  
miedo a obligar a los gobiernos a to-  
mar tales medidas y hacer tantas prisio-  
nes, que produzcan horrores igual-  
mente a la iniquidad de la república  
al ridículo y a las iniquidades de la republi-  
ca burguesa, que seguramente han de  
llevar a sostener con el anarquismo una lucha  
jigantescas.

A los medios que están empleando en  
París los anarquistas, prefiero yo los  
adoptados por Padlewise.

Mejor que la dinamita es el puñal para  
suprimir a todos aquellos que sean ob-  
stáculo a nuestros ideales.»—*Dalziel*.

NACIONALES

Una subasta.

Cáceres 29, 6 t.

Hoy ha continuado la venta en subasta  
de los efectos que á su fallecimiento dejó  
el marqués de Monroy.

Asistió tanta concurrencia como ayer;  
pero hubo más orden, debido a las dis-  
posiciones de la autoridad.

Hubo muchas proposiciones mejorando  
la tasación, sobre todo en los tapices y  
antigüedades.

Espere que mañana haya mayores  
beneficios.

Hasta pasado mañana, día de la adju-  
dication, no podrá conocerse el resultado  
de la subasta.

El Sr. Cuartero tiene a mejororar

la subasta.

Cortijo fúnebre.

Jerez 29, 8:45 t.

Según se esperaba, ha llegado el cadá-  
ver del joven escritor D. Emilio Prieto,  
acompañado de su padre y otros indivi-  
duos de Arcos de la Frontera, su ciud-  
ad natal, esperaban en la estación dis-  
tinguidas familias de esta localidad.

Inmediatamente el cadáver fue trasla-  
dado a un carruaje que lo conduciría a  
Arcos.

El acompañamiento ha sido numeroso.

La prematura muerte del Sr. Prieto ha  
sido muy sentida en esta comarca. —*El  
correspondiente*.

Enfermedad de la duquesa  
de Montpensier.

Sevilla 29, 9:50 n.

Esta mañana falleció, a consecuencia  
de un disparo de revólver en la cabeza,  
el coronel del regimiento de infantería  
de Soria, D. Manuel Moreno Leal.

Se dice que este desgraciado accidente  
no es casual, aunque también se habla  
de un suicidio provocado por un padeci-  
miento crónico.

Se han recibido noticias de haberse eva-  
rido 43 presos de la cárcel de Utrera,  
atropellando a los guardias e hiriendo  
grave al alcalde. —*Santigosa*.

Un suicidio y una evasión.

Sevilla 29, 9:50 n.

Esta mañana falleció, a consecuencia  
de un disparo de revólver en la cabeza,  
el coronel del regimiento de infantería  
de Soria, D. Manuel Moreno Leal.

Se dice que este desgraciado accidente  
no es casual, aunque también se habla  
de un suicidio provocado por un padeci-  
miento crónico.

Se han recibido noticias de haberse eva-  
rido 43 presos de la cárcel de Utrera,  
atropellando a los guardias e hiriendo  
grave al alcalde. —*Santigosa*.

Una opinión.

Zaragoza 29, 9:45 n.

El *Diario de Aviación* califica de cómica  
la retirada precipitada de los diputados  
de oposición de la sala de actos, cuando  
estos habían asistido con objeto de cele-  
brar su aniversario.

Agree dicho periódico que el episodio  
de esta mañana hace poco favor a los di-  
putados, implicando falta de energía.—*Fondervila*.

El debate sobre la aplicación dada por  
el ministro de Ultramar a fondos que te-  
nia en el Banco de España a disposición  
de aquél, ha alcanzado en la  
sesión de ayer mayores vueltas y acentos  
más apasionados, singularmente en las  
últimas horas, limitándose á dos las  
preguntas e interacciones, pero dejando  
de siempre á salvo la iniciativa parla-  
mentaria para las proposiciones de ley y  
para los debates que por su importancia  
y gravedad hicieran indispensable el cierre  
de los sucesos ó los actos del gobierno.

El jefe del partido liberal hizo constar  
que cuando se trate de la próxima  
reunión de la sesión de la Cámara, se  
introducirán sus actos de cuando fueron  
ministros de Ultramar.

La Cámara estuvo muy animada, y así  
en los bancos de la mayoría como en los  
de

No habiéndose podido verificar la constitución definitiva del tribunal de oposición a la catedra de dibujo lineal, vaquante en la Escuela de Bellas Artes de Zaragoza, se suspende la convocatoria que estaba anunciada para el día 4 de abril próximo, a las cuatro de la tarde, hasta nuevo aviso.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 29

Fondos públicos	Del 28	Del 29
Deuda perpetua al 4 0% interior.	63-45	63-65
Idem, id. pequeños	67-00	68-25
Idem, id. fin corriente.	63-20	63-35
Idem, id. fin proximo.	63-20	63-50
Nuevas series, G. y H.	66-25	68-50
Deuda amortizable al 4 0% (1891).	69-25	70-15
Idem, id. pequeños (1891).	71-50	00-00
Nuevas series G. y H. (1891).	71-50	00-00
Deuda amortizable al 4 0%.	76-65	77-10
Idem, id. pequeños.	77-00	77-75
Billetes de Cuba (1886).	103-25	103-40
Idem 1890, núms. 1 al 340.000.	93-60	94-25
Idem del Banco Hipotecario.	00-00	00-00
Cédulas hipotecarias al 5 0%.	98-80	100-00
Idem al 4 0%.	00-00	00-00
Acciones del Banco de España.	340-50	343-00
Compañía Arrend. de Tabacos.	00-00	90-25
Ganancias.	00-00	00-00
Londres 49 días fecha.	00-00	29-62
París, ochos días vista.	00-00	00-00
Berlín, ocho días vista.	00-00	00-00

IMPRESIONES BURSATILES

Los fondos sostenidos, y los especuladores ultimando sus operaciones por la proximidad de la liquidación. Parece que hay deseos de seguir al mes próximo la tendencia a la baja. Los franceses vuelven a estar con los cambios, altos, y en el extranjero no se creen hayan cambiado las tendencias pesimistas.

A LAS TRES Y MEDIA

Acciones del Banco, 343-00.

Amortizable, 77-00. dinero.  
Exterior, 69-85.  
Interior contado, 63-05.  
Idem fin de mes, 63-30.  
Idem fin proximo, 63-30.  
Cubas, 1886, 103-50.  
Idem, 1890, 94-80.  
Tabacos, 90-00.  
Cheques, París, 18-30.  
Idem, Londres, 29-30.

EN EL CORRO  
A las cinco de la tarde.

Fin de mes, 63-30.

TELEGRAMAS PROPPER.

París 29, 3'20 t.

Cierre de la Bolsa de hoy:

Exterior, 58-74.

Renta francesa, 96-25.

Idem turca, 19-33.

Rio Tinto, 444-00.

Norte de España, 180-00.

Zaragoza, 160.

Londres 29, 11'22 m.

Apertura de la Bolsa de hoy:

Exterior, 58-62.

TELEGRAMA DE BARCELONA.

Barcelona 29, 4 t.

Interior, 4 por 100, 63-47.—Exterior, 4 por 100, 70-25.—Amortizable, 4 por 100, 00-00.—Cubas, 1886, 000-00.—Cubas, 1890, 00-00.—Colonial, 06-00.—Nortes, 00-00.—Almansa, 00-00.—Francia, 00-00.—Orense, 00-00.—Cabanelles.

BANCO DE ESPAÑA

Desde el dia 1.º de abril próximo, de once de la mañana á tres de la tarde, se pagarán por este Banco los intereses correspondientes al primer trimestre del

corriente año de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 y los de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, depositados en las cajas del mismo ó entregados en garantías de operaciones.

Los interesados pueden presentarse en la caja de este Banco a percibir el importe de los intereses, por el orden siguiente:

Deuda amortizable al 4 por 100.

Viernes 1.º de abril.—Garantías de operaciones, depósitos intramisibles, judiciales, necesarios, fianzas y cuentas corrientes de efectos.

Lunes 4 de id.—Depósitos trasmisibles, resguardos números 170223 a 245000.

Miércoles 6 de id.—Depósitos trasmisibles, resguardos números 243001 a 273000.

Viernes 8 de id.—Depósitos trasmisibles, resguardos números 273001 a 290000.

Lunes 11 de id.—Depósitos trasmisibles, resguardos números 290001 a 299387.

Deuda amortizable al 4 por 100.

Sábado 2 de abril.—Garantías de operaciones, depósitos intramisibles, judiciales, necesarios, fianzas y cuentas corrientes de efectos.

Martes 5 de id.—Depósitos trasmisibles, resguardos números 181.380 a 221.000.

Jueves 7 de id.—Depósitos trasmisibles, resguardos números 221.001 a 230.000.

Sábado 9 de id.—Depósitos trasmisibles, resguardos números 230.001 a 263.000.

Martes 12 de id.—Depósitos trasmisibles, resguardos números 263.001 a 276.000.

Miércoles 13 de id.—Depósitos trasmisibles, resguardos números 276.001 a 283.000.

Sábado 16 de id.—Depósitos trasmisibles, resguardos números 283.001 a 293.000.

Lunes 18 de id.—Depósitos trasmisibles, resguardos números 293.001 a 299.302.

Los depósitos en Deuda amortizable al 4 por 100, que por resultado del sorteo de 15 del actual, contengan títulos amortizados, necesitan ser retirados por los depositantes á fin de poder hacer efectivo el importe de aquéllos con el libra-

miento que se les entregará en equivalencia de los mismos.

Madrid 28 de marzo de 1892.—El secretario general, Juan de Morales y Serano.

SECCION AMENA

NOTA SATIRICA DEL DIA



A NUEVAS EXPLOSIONES NUEVOS COSTUMBRES

—Cuánto renta el cuarto, portero?

—Seis mil francos. Agua, gas y asesinato.

—Y macristados hay alguno en la casa?

JEROGLIFICO



SOLUCION AL ANTERIOR

El amor que hay entre dos, marido y mujer, es el más estrecho.

JOYAS CLASICAS

DE GONZALO AYORA

La liberalidad y clemencia son dos propiedades que hacen a los hombres más semejantes a Dios, en especial cuando espontáneamente los beneficios se derraman universalmente, porque Dios universalmente hace nacer el sol sobre hombres y malos, y llueve sobre justos y pe-  
cadores.

DE QUEVEDO

Esta que á vuestros ojos hoy se ofrece, haciendo guerra á la divina crisma, es la soberbia, que arrogante crece para desfader de si misma:

ocupa tanto su profano vuelo, que, cabiendo ella en ángeles de sueldo, no pudieron caber en todo el cielo; tan ancha piensa que es, tan loca y grave, que ella se acaba de que en Dios no cabe.

CHARADA

Tú saliste por dos, yo, una de ti, Y, queriendo cogerte, un todo di.

Solución á la anterior: AURORA.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 30

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 30 de ab.—T. 2.

Otello.

ESPAÑOL.—8 1/2.—Función 148 de abono.

T. par.—El hijo de Don Juan.—Cupido de otra.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1/4.—serie—Realidad.

PRINCESA.—8 1/2.—Beneficio de D. Antonio Viceo.—Traidor, inconsciente y mártir.—El sueño dorado.

TEATRO-CIRCO DE PARIS.—8 1/2.—El viaje de Andorra.—(Rondalla por el gigante aragonés.)

LARA.—9.—T. 3' imp.—7. serie.—El primer actor.—Las oscuras golondrinas. (Segundo acto de la misma).—El modelo.

APOLLO.—8 1/2.—De Madrid á París.—Los apaciguiados.—La baraja francesa.—María la del Cerero.

ESLAVA.—8 1/2.—Corte y cortijo.—De Herodes a Pilatos, ó el rigor de las desdichas (estreno).—Los vecinos del segundo.—La madre del cordero.

NOVEDADES.—8 1/2.—Apuntes del natural.

—A primera sangre.—Certamen nacional—La cruz blanca.

ROMEA.—8 1/2.—El alcázar de Intermedio.—Mano blanca no hispana. (Segundo acto de la misma).—Ópera.—Baillo al final de la noche.

SALON EXPRESS (Carreras de San Juan).—9 y 9.—Viajes á 25 céntimos, desde las 11 de la mañana.

PANORAMA IMPERIAL (Carreñas, 27 y 29).—Abierto de una de la tarde á once de la noche.

Serie 21.—Holanda.—Entrada, 2 rs.; niños y militares, 1 real.

ENCAJES HILO

Juego de camas 10 varas 3 pies.

Especialidad en mantillas,

vellos, tulles, blonditas,

charlly, albas. Rodriguez,

PLAZA ANGEL, 6.

ITRASPARENTESES!!

fabricación y almacen por mayor

menor, dibujos novedad americana,

franceses y alemanes, grandes

surtidos en todas clases y tamano-

s. Especialidad en la fabricación

de los de encargo con atributos,

alegorias, letreros ó lo que se quiera.

TIENDA DE LOS NIÑOS

S. cura con los acreditados encue

dos pectorales de la botica de la

Latina. Toledo, 62.

OJOS Y RIJAS SOLO AQUÍ SE

curan sin operar, quemar ni en-

ayer con el enfermo. Leones 3, 2.

VINOS BLANCOS Y TINTOS

BLANCOS Y TINTOS

para pescados. Vinagre de uva.

8. CERVANTES, 8.

PIEDRA, CHULETAS Y PIER

PIEDRA, CHULETAS Y PIER</